

NÚM. 14,216

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

VIERNES 23 DE SEPTIEMBRE DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

## PARA MERCADOS, TRATADOS

Tan oscilante y anormal es hoy, y lo ha sido durante los últimos años, el comercio de cereales (y también otros comercios) en España, como crítica la situación económica-política y hasta social de nuestra nación.

Hemos visto, en pocos años, cambiar la situación de tal modo, que la crisis que arrastró a la pobreza a muchos labradores y amenazaba con la ruina completa de la agricultura española, por efecto de la baratura ó menosprecio de los principales artículos que produce nuestro suelo, se ha trocado en otra crisis más funesta; en la crisis de la pobreza, que algunos han denominado del hambre, en la que la carestía reemplaza a la baratura para que toda clase de productos de alguna estimación tenga precios tan altos, que no puedan ser consumidos en España sino por las clases que cuentan con grandes recursos. Y no indica esta carestía ó mayor valor de nuestras producciones un beneficio al país, ni casi a las clases que tales producciones obtienen, sino que han resultado caros y de gran valor para los españoles los artículos que se venden en condiciones de economía para el comprador extranjero.

La depreciación de nuestro dinero ha hecho que, siendo España en estos últimos años en alto grado exportadora, comparándola con épocas anteriores y limitándose sus importaciones, haya necesitado mayor suma de valores para pagar esa importación de la que la exportación ha producido. El alto tipo de los cambios contra los valores españoles explica esta diferencia y esta pérdida, que significa la ruina de una nación pobre, si en plazo breve no se restablece su crédito y se hace más próspera su vida industrial y mercantil.

De España se han sacado primeras materias en cantidades superiores a la conveniencia del país, llegando a determinar una escasez y, sobre todo, una carestía muy perjudicial al consumidor nacional, y el precio obtenido por esta exportación no ha sido suficiente para adquirir en el extranjero aquellos artículos que la producción ó la industria nacional no nos proporcionan. Aquellos años, no muy lejanos, en los que la fanega de trigo se vendía por el agricultor a siete u ocho pesetas; en los que el vino se ofrecía a peseta el cántaro y se vendían grandes partidas de las clases más inferiores a 75'50, y hasta 25 céntimos, para la destilación y fabricación de alcoholes; aquellos años, seguidos de este, en que el pan se vende de dos a tres reales kilo en un país en que el jornal de un bracero oscila entre una y dos pesetas; aquellos y estos años significan la ruina del productor, tras la cual va la miseria del consumidor.

Primero se reclamó la protección a la producción nacional, y después se ha gritado pidiendo la protección al consumo de nuestro país. Los Gobiernos oyeron las quejas y las atendieron en parte; pero con poca eficacia, puesto que las medidas adoptadas no han sido oportunas, y dadas, en su mayoría, con carácter interino, como debidas únicamente a muy críticas circunstancias.

Ni el proteccionismo, ni el librecambio, ni el oportunismo a que nuestros Gobiernos y sus ministros han tratado de acercarse, han sido, en esta época, una solución, ni siquiera una ventaja para la prosperidad nacional. Ni la producción ni el consumo españoles han sido favorecidos. Solo como medidas necesarias y de momento se ha tratado de contener la ruina de algunas producciones, de ciertas industrias y de determinado comercio. Solo por evitar que nacientes conflictos llegaran a ser mayores, se han tomado medidas para contener en sus pretensiones a las clases pobres consumidoras. Pero, ni se han dictado medidas que favorezcan a la producción ni al con-

sumo del país, ni se han protegido las industrias y el comercio nacional.

No puede España, por un sistema arancelario absolutamente proteccionista, alcanzar la prosperidad nacional, porque ni nuestra nación, que necesita grandemente de la importación y dispone de escasos recursos, ni otros países que se encuentren en mejores condiciones económicas, pueden hoy adoptar este sistema sin ponerse en relación con los mercados exteriores. No es posible el libre cambio, ni seguramente que a nadie se le ocurre la implantación de tal sistema en España, donde la producción es cara por falta de medios y protección, las industrias se encuentran unas nacientes y otras en decadencia y el comercio poco desarrollado. Ese oportunismo de que tanto se habla como la medida salvadora de la producción, de las industrias y del comercio de los pueblos; ¿cómo debe emplearse para que favorezca a nuestro país? No es, permitiendo ó prohibiendo las importaciones y exportaciones, ni poniendo trabas y gravámenes exagerados y provisionales a una y otra, como se consigne adquirir y vender los productos que faltan ó sobran a las industrias ó producciones nacionales. Lo que hace falta es un sistema de protección completo, interno y externo, a nuestra producción, a nuestras industrias, a nuestro comercio. Pero un sistema estudiado y corregido prácticamente. Hace falta dar muchas facilidades, es necesario reanimar los medios de vida nacional, pero no con medidas provisionales y de efectos dudosos ó contraproducentes, que en ocasiones han producido una mínima ganancia, que luego se convierte en pérdida grande ó en medio de ruina.

Nunca las medidas arancelarias consiguen normalizar los mercados, ni dar precio a los productos, sino de un modo ficticio ó por un tiempo muy limitado. Son los tratados de comercio los que han de abrirnos los mercados extranjeros para colocación de nuestros productos y los que han de facilitarnos los elementos necesarios de que carezcamos.

Ocasión es la presente en que España necesita buscar mercados exteriores donde colocar los sobrantes de sus producciones y las elaboraciones de sus industrias. Las condiciones en que se celebre el tratado de paz con los Estados Unidos de América del Norte han de influir de manera muy terminante en nuestro sucesivo comercio con los países americanos y con las islas oceánicas. Si a continuación de estos tratados se celebran otros tratados de comercio con naciones americanas y europeas donde se pueda dar fácil entrada a nuestros productos, podrán contrarrestarse los efectos de la pérdida para nuestra nación del consumo antillano. Los mercados de Cuba y Puerto Rico han sido buenos consumidores de artículos españoles, y la agricultura castellana y la industria harinera de esta región, lo mismo que la catalana, han de sentir la pérdida de estas posesiones como han sentido la falta de sus mercados durante los meses que ha durado la guerra con la república de Norte América.

La agricultura española, lo mismo que la industria y el comercio de nuestro país, necesitan mercados fijos y permanentes a donde llevar sus mercancías, con seguridad de buena colocación. Ninguna nación ha de abrirnos sus fronteras, ninguna plaza ha de admitir nuestros productos y elaboraciones, sino cuando la conveniencia se lo aconseje; y, en tal caso, lo harán admitiendo las mercancías de todos los países, a no ser en el caso que tengamos a justado con sus Gobiernos un tratado de comercio, en virtud del cual permita la importación de nuestras mercancías a cambio de importarnos artículos de su producción ó industria.

Sin estos tratados de comercio de que España carece casi en absoluto, puesto que los pocos que tiene ajustados nos han favorecido escasamente, no será posible remediar el decaimiento ó la ruina de las más importantes produc-

ciones é industrias nacionales, a las que no es suficiente el consumo interior de nuestras provincias. Por otra parte, sin esos tratados no será posible sostener la competencia en el interior ni en el exterior con otras naciones más productoras unas, más industriales otras y más mercantiles la mayoría que nuestra nación en la actualidad.

La necesidad de nuevas medidas é ineficacia de las actuales, lo demuestra la situación mercantil agrícola de España. Hemos tenido los productos agrícolas muy baratos en perjuicio de la producción nacional, y la importación de mercancías extranjeras era grande. Precisamente esta importación era la principal causa de tal perjuicio a la agricultura. Hemos tenido estos mismos productos caros y escasos y la exportación se ha verificado. Era la exportación una causa de la carestía.

Hoy se conocen los resultados de una abundante cosecha de cereales, y en particular de trigo, y hay quien teme la importación, y de hecho sería de temer si el descenso de los cambios se verificase.

Estas inseguridades, estas imprevisiones y esta falta de mercados donde colocar nuestros productos sobrantes y donde adquirir los que necesitamos, ocasionan las dudas en vendedores y compradores, entre productores y consumidores y solo aprovechan a negociantes afortunados, matando el verdadero comercio normal y continuo; son causa de que ni los precios se normalicen en ninguno de nuestros mercados, ni las alzas y bajas obedezcan a otra cosa que a los agios de negociantes ó acaparadores que en anuncios de una gran oferta ó demanda, ocasionan las oscilaciones y las repentinias y bruscas diferencias en las cotizaciones.

Nuestros aceites, nuestras harinas, como tras muchas mercancías producidas ó elaboradas en España, necesitan plazas donde colocarse, mercados donde tengan una cotización normal y una aceptación conocida, si es que no han de quedar en abandono viñas, olivares y otros campos que hoy producen, y han de cerrarse buen número de fábricas.

Si los trigos españoles y el consumo nacional no son suficientes a sostener la antigua industria harinera castellana y la nueva catalana, permítase la importación de trigos en mejores condiciones que la de harinas y la exportación de éstas con ventaja sobre la de trigo, y de este modo, sin perjudicar la producción triguera, se favorece la industria harinera, ganando con ello el comercio; y lo mismo que decimos de la industria harinera puede hacerse con otras, dando más facilidades a la importación de las primeras materias necesarias que a los artículos elaborados, y concediendo la exportación en mejores condiciones para estas elaboraciones que para las mercancías sin elaborar. Esto por lo que respecta a determinadas industrias que necesitan, en España, de la importación de primeras materias y de la exportación para sus elaboraciones.

Pero, para que estas importaciones y exportaciones se realicen con normalidad y sin fraude para nadie, es conveniente tener mercados donde proveerse de las mercancías necesarias, y de absoluta necesidad tener algunas plazas donde colocar los géneros elaborados. Estas plazas donde colocar los productos solo pueden conseguirse con seguridad mediante tratados de comercio.

Además de los mercados europeos y americanos, y de los territorios de Asia y Oceanía, tenemos inmediatas a nuestras costas, y con facilidades para el transporte, muchas plazas de África en que Francia, Inglaterra y Alemania ejercen el comercio sin gran competencia y sin poder apenas proveer suficientemente sus mercados de los productos europeos de mayor consumo.

Los informes consulares pedidos por nuestro Gobierno dicen bien claro que, para colocación de las mercancías españolas, es necesario presentarlas en

condiciones adecuadas al país donde han de consumirse, ofrecerlas a precios económicos y darlas a conocer por medio de muestras y anuncios; y solo así podrá llegarse a establecer una competencia con otros productos extranjeros más conocidos que los nuestros. Cada clase de producto, cada elaboración española, podrá tener fácilmente una nación ó algunas plazas de ella donde venderse, si estas naciones y estas plazas nos facilitan sus mercados y nos abren sus fronteras con un arancel favorable. Esto solo puede conseguirse por convenio entre los Gobiernos mediante la celebración de los tratados de comercio.

Por esto entendemos que para todos los países, pero principalmente para España en la época y situación actual, el mejor medio de buscar y colocar mercancías en países extranjeros es la celebración de tratados de comercio, y solo con ellos podremos tener mercados exteriores para nuestros productos en un término breve y en condiciones ventajosas.

JOAQUIN A. DEL MANZANO.

Valladolid, Septiembre 98.

## DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Nada menos que cuatro anarquistas de acción, es decir, de esos que tiran a dar, se hallan paseando por Europa a caza de soberanos.

Lo malo es que avisada la policía en todas las naciones, pronto darán con ellos apesar de su sagacidad.

Esos enemigos de la sociedad no debían tener refugio en parte alguna, y al que se le cogiera y probara su complicidad, aplastarle la cabeza como a las víboras, sin más proceso y sin más formación de causa.

¿Qué interés tienen esos malvados contra los soberanos?

¿No conocen el adagio que dice: a rey muerto, rey puesto?

¿No saben que es costumbre palaciega, constitucional y hereditaria aquella de ¡el rey ha muerto! ¡Viva el rey!

¡Insensatos!

Otras naciones se preocuparán más que la nuestra con eso del anarquismo. Aquí con discurrir si el domingo recibí un toro *Guerrita*, y si estuvo a punto de no contarlo más, nos entretendremos que es un gusto.

¿Quién piensa en el anarquismo! En lo que hay que pensar es en divertirnos, y... fuera que va largo.

¡No nos interesan, ni nos afectan, ni nos conmueven los males de la patria, y nos va a interesar lo de fuera de aquí!

Y no es solamente eso que hemos dado en llamar el pueblo de "Pan y toros", el que se muestra indiferente a nuestras penalidades y a nuestras desgracias.

La misma aristocracia vive dentro de ese indiferentismo general.

Pronto abrirá sus puertas el Real y ya se anuncia que el abono escude este año al del anterior, lo cual viene a probarnos que ni la pérdida de las Antillas, ni el que se firme la paz en Octubre ó en Mayo, nos tiene completamente sin cuidado.

Un país en tal estado no sé si es digno de lástima ó de desprecio, ó de las dos cosas.

Y, sin embargo de esto, a la fecha puede decirse todavía: ¡Aún hay patria, Veremundo!

Porque anoche se dió una función extraordinaria en el Circo de Parish, de esas que las empresas llaman función monstruo, a beneficio de los heridos y enfermos que vienen repatriados, y no había una localidad desocupada, ni un sitio donde poder estar, aunque fuera en pié.

Y es que la caridad es inagotable en este país, y de estos generosos sentimientos, de esa fé que permanece in-

quebrantable en la masa popular, podría sacarse un gran partido; pero hay por medio tanto desengaño! que ocurre al presente como con aquel chusco que en la Puerta del Sol se puso a vender a cuatro duros monedas de oro de 25 pesetas.

El primero que pasó y oyó pregona la mercancía, le dijo al que le acompañaba sin detenerse siquiera a examinarlas:

¡Serán falsas!

En estas condiciones nos encontramos todos.

Nos hablan de la regeneración del país, tan necesaria; nos ofrecen la panacea para curar nuestros males, y lo menos que se nos ocurre decir... Eres turco y no te creo.

LOPE JIMENEZ.

## AGRICULTURA PRÁCTICA

### Propagación del arbolado

La propagación del arbolado en nuestros campos ha de ser seguramente lo que más ha de contribuir a la regeneración de nuestro suelo regularizando las lluvias y la temperatura, y dando por consecuencia el fomento de la agricultura.

Diferentes métodos se han prescrito en libros y folletos para la reproducción del arbolado, de las distintas especies forestales, todos ellos de segura ó muy probable solución.

Recientemente una revista inglesa recomienda un método nuevo que vamos a exponer a nuestros lectores.

Véase el procedimiento:

Se cortan a principio de Julio estacas de árboles ó arbustos de seis a doce pulgadas de longitud, según las especies.

Se quitan las hojas de la parte inferior que se ha de introducir en la tierra. Se preparan camas al aire libre para estas estacas, se cava ó iguala perfectamente la tierra y se cubre después con dos pulgadas de estiércol consumido procedente de la demolición de una cama saliente.

Se introducen las estaquillas un poco oblicuamente a distancia de dos pulgadas en todos sentidos, y cuando las camas están completamente plantadas, se las aisla con una cerca ó cierre de latas de modo que se las pueda sombrar cuando el sol es demasiado fuerte y para terminar, en fin, se las riega con bomba portátil.

Es necesario regar ligeramente tres ó cuatro veces al día si hace mucho calor, bastando más tarde una vez al día. Las estaquillas de la mayor parte de los árboles y arbustos se han encañecido a las cinco ó seis semanas, y pueden marchar sin protección contra el ardor del sol. A últimos de Otoño se extiende sobre la superficie de la tierra una capa de dos ó tres pulgadas de estiércol, que resguarda la plantas durante el invierno y las alimenta en la primavera.

### Faenas de Septiembre

En este mes la disminución del calor permite dar riegos menos frecuentes a las diversas plantas de la huerta; las horas más oportunas de regar suelen ser por la mañana y a medio día, porque la frescura de las noches hace casi inútiles los riegos de la tarde. Renúncense muchas siembras del mes precedente, coliflores, escarolas y espinacas. Pueden hacerse plantaciones de fresales con los brotes de los antiguos. Se recolectan melones y se preparan los sitios y cuevas para la conservación de estos y otros productos de invierno.

Muchos frutos llegan sucesivamente a madurar durante el mes de Septiembre cuya recolección debe cuidarse, para evitar los daños que ocasiona el que se desprende. Deben suprimirse todos los brotes inútiles en los árboles de pepitas y se desputan las ramas chuponas de las espalderas.

En las viñas entra un periodo de gran actividad con la vendimia, que

El martes último púsose en escena, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, la zarzuela cómica Via libre.

La graciosa tiple Eloisa Quetenti desempeñó su papel discretamente; caracterizó el suyo la señora Cecilio, y los señores Nadal, Recober, Soucase, Bayarri, García y Gasco, dieron gusto a la concurrencia, que les aplaudió por su trabajo.

El primer actor Julio Nadal, celebró su beneficio anteanoche con las aplaudidas zarzuelas Pepe Gallardo, Carmela, Los Camarones, estreno en esta capital, y La guardia amarilla.

En la primera de estas obras sobresalieron la tiple señorita Uliberri, que cantó el duo con exquisito gusto artístico; la señorita Quetenti, que retrató una novia de mal genio y buenos hechos; el beneficiado, señor Nadal, detallando con toda la vis posible; y Currito Soucase, el popular tenorio de chaqueta corta.

En la segunda sección, se representó la parodia de la ópera Carmen, titulada Carmela. La tiple señorita Llanos hizo una enamorada con tonos flamencos y actitudes de melodrama. Sobresalió en el duo que canta con Soucase. La señorita Uliberri se sintió galleguita, distinguiéndose en su corto papel. Nadal lució su traje de luces, sostuvo la hilaridad del auditorio y acentuó la nota cómica de la parodiada Carmen, con buen acierto. El último cuadro de la obra, que es de gran efecto, completó la lucida labor de los intérpretes de Carmela.

Y vamos al estreno de Los camarones.

Así se titula la zarzuela cómica de Arniches y Lincio, con música de Valverde y Torregrosa, puesta en escena anteanoche por primera vez en Córdoba.

El libro tiene algunos chistes exponenciales; en otros abunda el retruécano, y en tesis general la obrita entretiene, aún cuando ni libro ni música tengan gran mérito. El argumento se basa en asunto tocado ya por otras manos.

El número de la serenata, que canta Soucase y el coro de ellos, es el más bonito de la obra, y alcanzó aplausos con tendencias a la repetición.

Ocupémonos de los intérpretes de Los camarones. La tiple señorita Quetenti, que estaba empuñada en padecer la enteritis y no casarse con el feo de Soucase, consiguió tener el semblante triste, en contra de su costumbre, y aparecer una enferma de amor arraidísimo. Nadal actuó de camarón, no obstante sus carnes, usurpando el nombre del afamado médico por cien pesetas. Estuvo acertado, en su papel, hizo reír mucho a la concurrencia y por ello fué aplaudido varias veces.

La guardia amarilla proporcionó a la señorita Uliberri lucir sus facultades, por la esmerada labor que empleó en el aria del primer cuadro. Cantó dicho número con vigorosa entonación. Nadal tuvo más miedo en su papel de Rolando que en las noches anteriores, haciendo reír mucho a la concurrencia.

Recibió los obsequios siguientes, con motivo de su beneficio: una petaca con iniciales de plata, regalo de don Eduardo Ortiz; otra de piel de Rusia, de Juan Rodríguez (Mojino chico); un reloj de mesa, de Francisco Soucase; dos cajas de tabacos, de don Alfonso Cárdenas; una caja de pañuelos de seda; una cartera de bolsillo y una vitela preciosa, pintada al óleo, obra de don Julio Pellicer.

Lamparilla y Triquinuelas, periodistas ellos, y con gana de una mijita de juerga, obsequiaron al beneficiado con algunos comestibles y objetos de guardarropía.

El enviado entregó a Julio Nadal un canasto con los regalos, en compañía de unos epistolarios versos que leyó el beneficiado. En honor al popular actor cómico se destaparon los botes de la guasa, y hubo su correspondiente jaleito final.

PEPITO MOZTARTE

Gacetillas

—Adelante.—Parece que la comisión municipal de fomento estudia algunos proyectos que tienden al mejor abastecimiento de aguas de la población. Tengan por seguro los concejales que de dicho importantísimo asunto se ocupen, que el Ayuntamiento que realice esta mejora será digno del aplauso general del vecindario, y que cuantos trabajos realicen con fruto serán honrosos para la Corporación municipal. Estamos en la época oportuna para conocer la riqueza de los manantiales. Estúdiese ahora, sin levantar mano, sobre el asunto; orillense las dificultades que

de corral y conejos, más de seiscientos; caballos dos y mulos cuatro.

Todo el vecindario ha estado a punto de perecer ahogado y hubiera perecido si la nube descargara por la noche.

Hoy se encuentran todos, ricos y pobres, sin albergue, viviendo y durmiendo en el campo.

Los muebles de las casas, las ropas y los aperos de labor, todo se ha destruido.

Según nuestros informes, se han distinguido en los trabajos de salvamento de personas el señor cura don José Medina, don Juan Pedro Afán de Rivera, el señor conde de Torcharolo, el barón de la Pietra y en general todas las autoridades.

De las superiores de la provincia y de la nación esperamos pronto y eficaces socorros para el pueblo de Huélago, que padece en estos momentos tan imprevista y terrible desgracia.

MOSAICO INTERNACIONAL

—¿Cómo conoce usted la edad de un pavo?

—Por los dientes.

—Un pavo no tiene dientes.

—El no; pero yo sí.

—¿Qué representa ese cuadro?

—Ella.—Bien claro está: un joven que acaba de declararse a su amada, y ella le ha aceptado. ¿Cómo lo titula el pintor?

—El (examinando).—No sé... ¡ah, sí, ya lo veo! Está escrito en una tarjeta: ¡Vendido!

—Viajero (á orillas del Niágara).—¿Estamos cerca de la cascada?

—Guía.—Sí, señor, y en cuanto las señoras dejen de hablar, oírás V. el gran estrépito del agua.

—¿Será verdad lo que dicen los médicos de que es muy peligroso teñirse el pelo?

—Peligrósísimo.... Te aseguro que nada exageran. Yo tenía un tío que ensayó cierto tinte, y antes de los tres meses... se casó con una viuda, pobre y madre de seis retoños llorones.

—Operario.—Señor director, vengo a pedirle un pequeño aumento de sueldo: acabo de casarme.

—Director.—Siento mucho no poder complacerle.... La compañía no responde de las desgracias que suceden a sus empleados fuera de la fábrica.

—Juan—dijo el lechero a su nuevo repartidor— nunca te apartes de la verdad... Malo es engañar, pero mentir es mucho peor. ¿Ves lo que estoy haciendo ahora?

—Sí, señor; está usted echando agua a la leche.

—No, no es así. Fíjate bien: estoy echando leche en el agua... Por lo tanto, si alguien te pregunta si echo agua a la leche, siempre deber decir que no. ¡Nunca te apartes de la verdad, Juan!

—¿Sabes que nuestro amigo el poeta N. se ha casado?

—Querrá duplicar el número de sus lectores.

—¿Tuvo usted buen éxito con su primer paciente, doctor?

—Sí; la viuda pagó la cuenta.

Al relatar un niño los castigos que a un amiguito suyo le imponían sus padres, exclamó sentenciosamente:

—Los chiquitines deben tener mucho cuidado en la elección de papás.

Presidente del cortejo fúnebre (á un caballero que se coloca á su lado).—¿Forma usted parte del duelo?

—Caballero.—Sí, señor; el difunto me debía tres mil pesetas.

En tertulia. Un joven gomo:—Hace tres años padece una enfermedad tan grave que el médico afirmó lo siguiente: O se muere, ó se queda imbécil para todo lo que le resta de vida... ¡Y ya ven ustedes que no me he muerto!

Los tertulianos á coro:—El nombre, el nombre de ese sabio doctor!

—¿Cruel, ingrata! Puesto que no correspondes a mi amor... iré á florar tu desvío á lejanas tierras, pasaré mi vida viajando.

—¿Y me escribirá usted á menudo?

—Oh, qué dicha!

—¿Cómo! ¿Tal vez al partir podrá llevar conmigo una esperanza?

—No, eso no... Pero si usted me escribe enriqueceré mi colección de sellos.

RAMIRO BLANCO.

(1) De varias publicaciones extranjeras.

por la estación de Béjar el tren que conducía al general Toral, pidió el público que se abriera a la ventanilla, y al hacerlo así, fué objeto de hostiles manifestaciones, dirigiéndole insultos que obligaron al general á retirarse al interior de su departamento.

INTERVIEW CON AUGUSTIN

La Tribuna publica una interview que su corresponsal en Aden dice haber celebrado con el general Augustin, exgobernador de Filipinas, y que telegrafian desde aquella capital al New York Herald, de París.

Los americanos realizaron un ataque general á la plaza; fué rota la línea de defensa y se hizo la capitulación.

Las condiciones propuestas por los españoles fueron aceptadas por el general Merritt, quien entró en Manila al mismo tiempo que el general Augustin era conducido en un bote á bordo del crucero alemán Kaiserin Augusta.

En el barco encontró á su familia que había sido libertada por el almirante alemán Diederichs, quien previamente había convenido en ello con el almirante Dewey.

El general Augustin explica su precipitada salida en el Kaiserin Augusta, por el hecho de que el almirante deseaba enviar el primero al emperador de Alemania la noticia de la capitulación.

El Kaiserin Augusta hizo la travesía de Manila á Hong-Kong en treinta y ocho horas, que es una rapidez extraordinaria.

En Hong-Kong el general Augustin y su familia tomaron pasaje para Génova en el vapor Principe Enrique.

Poco después de salir del puerto alcanzó al vapor un violento ciclón, y durante el tiempo que duró se vió el barco en grave peligro.

Se perdieron bastantes bultos de la carga.

La esposa del general Augustin se cayó, fracturándose la muñeca izquierda.

El general desmintió que su señora haya estado prisionera de Aguinaldo.

Tanto dicha ama como sus hijos fueron á la provincia de Pampanga por ferrocarril.

La provincia fué ocupada por los insurrectos.

La familia fué protegida por un regimiento indigena al mando del coronel Blanco, y después de varias aventuras, lograron ganar la costa y embarcar en un barco indigena, en el que se salvaron.

El general llegó el viernes á Nápoles y se dirige á Madrid.

TORMENTA HORROROSA EN GRANADA

PUEBLO DESTRUIDO

Nos escriben de Huélago dándonos cuenta de haber sido destruido aquel pueblo por una horrorosa tormenta.

El día 15, como á las cinco de la tarde, descargó sobre sierra Arana, en término de Huélago, una terrible nube que á los pocos momentos había por completo inundado la cañada del Atacadero de Moreda, la del Puntal y la del Sabucal, bajando en impetuoso corriente sobre el pueblo y arrasándolo casi por completo.

En la calle de los Medeles han sido destruidas diez casas; en la del Alamo veintidos; en la de las Eras treinta; en la del Corralón ocho; en la Real nueve y en la Plaza de la Constitución seis y unos cuarenta metros de la cerca de los hundidos. Total 85.

A las nueve de la noche cesó la corriente, quedando las aguas embalsadas y anegado todo el caserío; á las veinticuatro horas había aun más de metro y medio de agua y fango en las calles.

Desgracias personales no han ocurrido más que una, por ser de día cuando descargó la tormenta y haberse dedicado bastante número de vecinos al salvamento de niños y mujeres.

La víctima del desgraciado acontecimiento y á quien no fué posible socorrer se llama Antonia García Ruiz, preciosa joven de diez y siete años.

Toda la cosecha de cereales y demás frutos que había almacenados en las casas, han sido arrastrados por las aguas, perdiéndose por completo.

De ganado y animales de labor han perecido muchos; hasta ahora se sabe, de cerdos más de cincuenta; de aves

la conveniencia de suprimir el ministerio de Ultramar, asunto en el cual se muestran conformes los individuos del gabinete.

Lo que no parece seguro es que el señor Romero Girón vuelva á ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

En Palacio

El señor Sagasta, al despachar esta mañana con la Regente, la informó de los acuerdos adoptados en el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros en la Presidencia.

La reina quedó enterada de las instrucciones que lleva á París la comisión nombrada para ultimar las condiciones de la paz.

El presidente del Consejo leyó un telegrama de Santander dando cuenta de haber desembarcado, felizmente, el almirante Cervera y la oficialidad y marineros que han estado prisioneros y que han venido á bordo del vapor City of Rome.

El almirante Cervera.

Telegramas particulares recibidos de Santander, y que se refieren al desembarco de Cervera y de nuestros marinos, dicen que reinó gran tranquilidad, y que el pueblo y la opinión general se mostraron indiferentes.

El general Cervera, vendrá enseguida á Madrid.

El próximo Consejo

Esta tarde no habrá Consejo y aunque mañana, como jueves, y según costumbre, se celebre el que preside la Regente, por la tarde se reunirán nuevamente los ministros, presididos por el señor Sagasta.

Triste situación

Afirman varios telegramas particulares, llegados de Manila, que han sido trasladados á dicha ciudad gran parte de los prisioneros de Cavite.

Dicen que la mayoría están enfermos de la epidemia del país y de los malos tratos de los tagalos.

Fallecen muchos diariamente.

Augustin

Hasta el viernes no es esperado en Madrid el general Augustin.

Despacho con la Regente

Hoy han despachado con la Regente los ministros de Marina y de Guerra, los decretos que van por separado.

El general Correa aseguró á los periodistas que no había recibido telegramas de interés, sino algunos que se refieren á los preparativos de la evacuación.

Firma de S. M.

De Guerra.—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase don Laureano García Camisón cese en el cargo de inspector de Sanidad militar del tercer cuerpo de ejército y nombrando para sustituirle al de igual clase don José Labarta.

Idem que el general de brigada don Julio Fuertes cese en el cargo de subinspector de artillería de la isla de Cuba.

Concediendo indulto á los individuos que fueron destinados al ejército de Cuba en virtud del decreto de suspensión de penas del 25 de Agosto de 1898.

Nombrando director de la fábrica de armas de Toledo, al coronel de artillería don Francisco Balazar.

Confiriendo el mando de la comandancia de carabineros de Lérida al comandante don Rafael Cerdán Sierra.

Aprobando la colocación y cambio de destino de tres coroneles y un teniente coronel de infantería.

Autorizando á la fábrica de petróleo de Murcia para la adquisición de materiales.

Idem para que se verifique directamente el servicio de limpieza y saneamiento en los edificios militares de Ciego de Avila.

Idem á la fábrica de armas de Toledo para adquirir directamente el aceite común necesario durante el año económico actual.

Propuesta de recompensas á varios jefes, oficiales y asimilados por servicios prestados en las campañas de Cuba y Filipinas.

De Marina.—Destinando á la escala de reserva al intendente señor Aranda.

En cumplimiento á lo acordado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se suspende en los cargos que actualmente desempeñan al contraalmirante señor Montojo y al capitán de navío señor Sastao.

El general Toral

Comunican de Salamanca que al pa-

según los climas, castas de viñedos ú otra porción de circunstancias, conviene anticipar ó retardar. De otra suerte la vendimia se debe hacer en varias vueltas, cogiendo en la primera lo que se halle en sazón y sucesivamente luego la uva que vaya llegando al término de madurez que convenga.

Después de terminada la recolección de cereales debe pasarse una escrupulosa revista á las pisadoras, prensas, cubas y tinajas, enluciendo con yeso los agos, á fin de que esté todo dispuesto y bien acondicionado para la vendimia. En los países donde se usan cubas y toneles, deben, apretarse los cinchos ó aros para que no pueda salir mosto ni vino por entrejuntas, y lavar escrupulosamente toda clase de vasos, pues la limpieza contribuye más de lo que se cree á la buena calidad de los caldos.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Septiembre 21.

Cualquiera creería, que en el partido liberal no había nadie con más tpe que su jefe, el señor Sagasta; pero al ver las declaraciones del presidente del Senado, señor Montero Rios, confieso paladinamente que nos habíamos equivocado y que el presidente de la comisión española que ha de ir á París le dá quinca y raya á su jefe.

El señor Montero Rios, al referirse á la guerra con los Estados Unidos, culpa á todos de los desastres que lamenta España, y al efecto echa mano de un cuento de allá de su terruca, para venir á decir:

—Pero, pocos están conformes, á no ser los liberales, con las afirmaciones del senador demócrata, porque si bien es cierto, como él dice, que fué siempre partidario acérrimo de la autonomía, no lo es menos que ha formado parte de diferentes gobiernos del partido liberal, y si tan encarnizado estaba con el régimen autonómico, ¿cómo no procuró implantarlo entonces, si tan beneficioso lo encontraba para los intereses de Cuba?

—No lo hizo así, y aguardó á última hora, para que el señor Moret acometiera esta reforma mal y de mala manera, casi cuando ya el mal no tenía remedio.

Y cualquiera que fije su atención en las declaraciones que ha hecho el señor Montero Rios antes de marchar á París, preguntará, con razón sobrada: ¿Cómo el señor Montero Rios culpa á todos de las catástrofes que sentimos, si él pudo poner en práctica su criterio autonomista, con tiempo más que suficiente á evitar la pérdida de las Antillas?

—Pero al presidente del Senado le ha ocurrido como á aquel, y también va de cuento, que anunciaba que el que quisiera trigo fuese por él á su casa, y á cuantos se presentaran en demanda de grano le decía: Una cosa es predicar, y otra dar trigo.

—Por lo demás, ya podemos figurarnos cuál va á ser el criterio del presidente de la comisión que va á París.

—No hay que esperar, por tanto, nada beneficioso de esa comisión que va á París con dietas de 1.500 á 12.000 pesetas, señaladas por el Gobierno en el Consejo de ministros de ayer, acaso para demostrar que no estamos tan arruinados como más de cuatro se figuran.

E. BERMUDEZ.

Alcance postal

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21.

Combinación de gobiernos

Con el señor ministro de la Gobernación han celebrado hoy repetidas conferencias algunos gobernadores civiles que se encuentran en Madrid.

Varios de ellos han sido llamados por el señor Capdepón.

Con tal motivo se ha vuelto á hablar de la combinación de gobernadores, y según tenemos entendido será sometida á la sanción regia, probablemente el martes de la próxima semana.

Supresión de un ministro

Parece que en el consejo de ministros que se celebre mañana en Palacio, se tratará ante S. M. la Reina de

puedan oponerse á su desarrollo: que con perseverancia, unión y buena voluntad se consigue levantar grandes edificios. Si todos los señores concejales se inspiraran en los mismos deseos y fueran del mismo parecer, es seguro que antes del verano próximo Córdoba tendría agua sobrada para todas sus necesidades.

**Buen trabajo.**—Nuestro estimado colega sevillano *La Andalucía*, publica un razonado artículo encaminado á llevar á la vida pública á esa clase llamada neutra ó independiente, que dice está formada por elementos sanos no políticos, por los que trabajan, tributan y nada reciben: en una palabra, dice, los explotados. No negamos la eficacia de los partidos cuando estos anteponen las doctrinas al personalismo, y no, como suele ocurrir, prefieren el personalismo á las doctrinas. Creemos se acerca la hora de que esas clases mal juzgadas ordinariamente tomen parte en la vida pública, ahora que se trata de regenerar á esta desventurada patria, constituyendo una potente agrupación nacional.

**Lo sentimos.**—Se halla gravemente enfermo el digno magistrado de esta Audiencia provincial, y estimado amigo nuestro, don Emeterio Ibañez. Anoche, á las ocho, se le administró el Santo Viático. Deseamos que el paciente obtenga mejoría en su dolencia.

**Rompe-cabezas.**—En la acera inmediata á la casa número 9, calle Carniceros, hay una baldosa triturada, y por añadidura tiene levantados varios centímetros sobre el nivel de sus compañeras. No sabemos si aquel desperfecto habrá ya originado algunos accidentes; pero, antes que se registren, conviene que el señor alcalde ordene la inmediata reparación. Siquiera por amor al prójimo es preciso que no se demore este pequeño reparo.

**Dimisión.**—La ha presentado de sus cargos en los comités del partido conservador, nuestro estimado amigo el exteniente de alcalde don Enrique Fuentes Breña, por haber ofrecido su adhesión al ilustre general marqués de Polavieja.

**Ilustres viajeras.**—Anteanoche, en el tren mixto de Málaga, y procedentes de Cabra, llegaron á esta capital su alteza real la Infanta doña María Luisa Teresa y su hija la excelentísima señora Condesa de Cabra.

**Destrozos de un rayo.**—Dice *El Defensor de Granada*: "Días pasados fué sorprendido por una tormenta, cerca del monte conocido por la Raña, el tratante en ganado lanar Domingo López, que se dirigía á Monforte conduciendo entre él y su hijo un rebaño de 120 cabezas. Una tremenda descarga eléctrica hizo venir á tierra instantáneamente á todo el rebaño, que marchaba apiñado, y á los que le custodiaban. Repuesto López de la conmoción que experimentara y le hiciera perder el conocimiento, quedó aterrado ante el cuadro que se ofrecía á su vista: Preocupándole más la vida de su hijo que la pérdida material, se aproximó á éste, que yacía tendido sobre tres corderos, y no sin grandes esfuerzos lo hizo incorporar. Procedieron luego á la inspección del ganado, el cual se fué incorporando con más ó menos dificultad, á excepción de 35 carneros que habian quedado carbonizados.

**Lo sentimos.**—Se halla enfermo nuestro estimado amigo el ilustrado escritor don Pedro Sañudo Antrán que, como saben nuestros lectores, se encuentra en esta capital hace algunos días. Deseamos el pronto restablecimiento del señor Sañudo.

**Mejoría.**—Hemos sabido con verdadera satisfacción que se encuentra restablecida de la dolencia que recientemente ha sufrido la distinguida señora doña Dolores Noriega, rinda de Alvear.

**Sol y Sombra.**—El último número de esta popular revista taurina, que se publica en Madrid, trae, entre otros trabajos artísticos, dos fotografías de especial mérito, hechas por el acreditado fotógrafo don Tomás Molina, establecido en la calle Gondomar. La primera, que ocupa el espacio de una página, es una preciosa vista del interior de la plaza de toros de Córdoba, momentos antes de la corrida que recientemente ofreció una parte del gremio de peluqueros; y en la segunda aparece la redacción de *El Toreo Cordobés*. Ambos trabajos justifican, si no lo estuviera, la fama de la acreditada fotografía del señor Molina.

**Requisitorias.**—El juzgado de Aguilar ha puesto requisitorias con-

tra los desconocidos que la noche del uno al dos de este mes fracturaron la cerraja de la zafura del cortijo de Heredia, de aquel término, y robaron nada menos que trece cerdos de siete á ocho arrobas cada uno.

**Subasta.**—El día 30 de este mes se subasta por la Agencia ejecutiva de Montilla una parte de olivar del cortijo del Rey, de aquel término, por el débito de contribuciones de 534 pesetas y 70 céntimos.

**Detención.**—Los agentes de vigilancia han detenido á un individuo que estaba reclamado por el señor juez de instrucción, por intento de robo.

**Invitaciones.**—Se han hecho las referentes al baile de confianza que el 26, segundo día de la próxima feria, como hemos dicho, tendrá lugar en los salones del Círculo de la Amistad.

**Fenómenos meteorológicos.**

—Los que se han presentado estas últimas noches, así en España como en otras naciones, son motivo de la curiosidad de cuantos los han contemplados y cuyos resplandores luminosos han durado bastante tiempo, marcando en el espacio trozos brillantes que desaparecen de repente para presentar en nuevos puntos fenómenos similares. El espectáculo meteorológico de que damos breve noticia, ¿no pudiera reconocer por causa las altas temperaturas de los vapores que se desprenden actualmente de la tierra ó bien el ozono del aire? Seguramente que los astrónomos darán contestación á esta pregunta, si bien debemos manifestar que en Francia establecen cierta correlación entre una aurora boreal que se ha presentado y el estado de agitación que perturba en este momento la masa del sol.

**Llamamiento.**—El juzgado de esta capital interesa la presentación del autor del hurto de un clámillet en un departamento de un coche de primera clase de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, la noche del dos de Agosto último.

**Sesión.**—Hoy la celebrará la Comisión provincial para ocuparse de los asuntos pendientes.

**Escritor.**—Ha salido de Córdoba para Madrid, con su apreciable familia, don José de Urbina, director de *La Revista Católica de las Cuestiones Sociales*.

**Sucesos locales.**—Anteayer fué detenido en la calle del Gran Capitán un individuo que, embriagado, insultó al guardia del distrito.

—En las afueras de la puerta de Alfonso XII promovieron reyerta anteayer varios individuos, y á uno de ellos, al sacar una pistola, se le disparó casualmente, hiriendo en una pierna: fué conducido al hospital de Agudos.—Ha sido denunciado un vecino de una casa de la calle Alfaro; que al ir á recogerle un documento de la Alcaldía, no lo entregó y se burló del guardia.—Anteayer, en la calle San Fernando, un perro, al parecer atacado de hidrofobia, mordió á un individuo y á otros perros, corriendo por algunas calles hasta que se le dió muerte en la de Arroyo del Buen Suceso: el escándalo fué monumental.—En la plazuela de las Bulas un perro mordió á un sujeto en un costado: fué curado en la casa de socorro.—Anteayer fué conducido al hospital de Agudos un enfermo que vive en la calle Humosa.

**Boletín Oficial.**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Varios Reales decretos acerca del personal de diferentes Audiencias provinciales.—Una Real orden para que la revista anual de los individuos del Ejército tenga lugar en Octubre y Noviembre próximos.—Sigue la relación de las cantidades abonadas por descuentos de las escuelas de esta provincia.—Llamamiento del juzgado de Fuente Obejuna al autor ó autores del incendio que ocurrió la noche del 3 al 4 de este mes en la casa-molino de la calle Iglesia, en Villanueva del Rey.—Otro del de Montoro interesando la presentación de doña Rafaela y doña Dolores Porrás Ayllón, para que declaren en causa por incendio en la hacienda "El Convento", término de Adamuz, propia de dichas señoras.—Y otro edicto del juzgado de la Rambla para que comparezcan el padre, madre ó representantes del joven que se halló al parecer ahogado, el doce de este mes, en la margen derecha del río Genil, y terrenos del cortijo del "Ingeniero", término de Santaella.

**Sección minera.**—Se han solicitado 21 pertenencias de la mina de plomo "Guerrete", del arroyo de los Gavilanes, término de Obejo.

**Cuestión de luz.**—En Espejo ha denunciado la guardia civil á tres vecinos de esta capital, por haberlos encontrado cazando con luz artificial en el "Cerro de la Harmilla".

**Sensible desgracia.**—En Biarritz ha ocurrido un desgraciado accidente. Paseábase en una charrette inglesa el joven matrimonio español Urna Alvarado; la señora iba guiando el carruaje. De pronto se espantó el caballo que arrastraba la charrette, arrancando con una rapidez vertiginosa. El violento traqueteo del carruaje arrojó por tierra al señor Urna; la esposa se lanzó para auxiliarle, pero con tan mala fortuna que, recibiendo un horrible golpe en la cabeza, quedó muerta en el acto. Los señores Urna Alvarado habian contraído matrimonio hace ocho días.

**Explosión en un barco.**

Dicen de Cádiz: "El vapor *Candray* llegó al arsenal cargado de pólvora averiada, fondeando próximo á las balandras *Toro y Carne*, inmediatas al muelle. De repente una terrible explosión causó el pánico de las gentes. Estas corrieron á internarse en la población. Próximo al *Candray* habia fondeado otro barco cargado de pólvora, y sobre el muelle, cerca del lugar de la explosión, muchas cajas con granadas. En los primeros momentos se temió la propagación. El fuego se propagó á las balandras de una manera instantánea, arrojándose al mar las tripulaciones del *Candray* y de las balandras. Separado aquel, volvieron los tripulantes con grande arrojo, trabajando para extinguir los incendios. Un marinero del *Candray* fué arrojado á una gran distancia en el momento de la explosión, cayendo al mar. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. Extinguidos los incendios, se considera perdido el *Candray*, y las balandras con grandes destrozos. Ignóranse las causas, pero se instruye sumaria."

**Feria en Eija.**—La feria ha comenzado anteayer con animación, habiéndose vendido á buen precio el ganado. Los trenes llegaron atestados de viajeros, viéndose convertidos en un verdadero hormigueo las carreteras y caminos vecinales. Se ha inaugurado brillantemente la temporada teatral. El conocido actor señor Fuentes ha obtenido un éxito ruidoso en *De mala raza*.

#### SECCION AMENA

El vigía.

Los yanquis á Puerto Rico ya ocuparon en gran parte. La usurpación por la fuerza ha empezado á consumarse.

Pensamiento.

El cumplimiento del deber es una de las más legítimas satisfacciones para las conciencias honradas.

Cantar.

Mi corazón hubo un día en que fué jardín fragante; y hoy ya, herido por las penas, es solo un vaso con sangre.

Entre amigas.

—Sabes, Dolores, que Antonio ha pedido á papá mi mano?  
—Esperaba algo de eso.  
—¿Por qué razón?  
—Porque cuando yo le dí calabazas me dijo que iba á hacer una barba-ridad.

#### RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Solomillo á lo Muley-Hassan.

CAFÉ COLÓN

HELADOS

Mantecado.—Limón.

Barquillos rellenos.

#### COMPRA DE ORO en Córdoba

En la calle Marmol de Bañelos, número 13, se compran monedas y objetos de oro, á precios elevados.

**Evaristo Manero, licenciad**o en Medicina y Cirujía, Sócio correspondiente con medalla de oro y accésit ponsal laureado con medalla de Barcelona de la Real Academia de Medicina, laureado del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epide-mias.

Certifico: Que los "Salicilatos de bismuto y cerio", merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones pútridas,

cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un buen número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica donde tan frecuentes son los catarrros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Viras Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alicante 30 de Octubre de 1888.—E. Manero

#### Interesante á todos

Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.

No compréis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

#### Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Don Antonio Gutiérrez y Sisternas

Plaza del Tambor, núm. 2.

HORAS DE OCHO Á DOS

Para los pobres, de nueve á once en la plaza de San Pedro, núm. 2.

#### Segundo aniversario

LA SEÑORA

**D.ª María de la Concepción Macar** y de Torres de Matilla

Falleció, después de recibir los Santos Sacramentos, el 24 de Septiembre de 1896.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Su viudo D. Carlos Matilla de la Puente, hijos, madre, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Excmo. y Rvdmo. Pro-Nuncio de Su Santidad, concedió cien días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada comunión que se aplicare ó parte de rosario que se rezare en sufragio del alma de dicha señora. En iguales condiciones han concedido ochenta días el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y cuarenta días cada uno de los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Córdoba.

#### XXI aniversario

DE LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES AGUILAR Y CÓRDOBA**

DE ALVAREZ

Que falleció en Córdoba

el día 23 de Septiembre de 1877.

R. I. P. A.

Sus hijos, hijos políticos y demás parientes de la finada suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir á las misas que han de celebrarse en sufragio por su alma hoy, desde las siete en adelante, en la parroquia de San Andrés, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

#### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen y mártir.—Mañana, Nuestra Señora de las Mercedes.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de San Pablo, por don Aurelio Barcia y Pavón, á su intención.

—Hoy octavo día de solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en la iglesia parroquial de San Pedro, dando principio después del toque de oraciones. Predicará D. Esteban Espejo Reyes.

—Hoy séptimo día de solemne novena al Beato Padre Francisco de Posadas, en la Real iglesia de San Pablo.

El domingo 25, á las diez de la mañana, habrá en dicha iglesia solemne misa con orquesta y sermón á cargo del R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, consagrada por una familia piadosa en reconocimiento de un favor especial conseguido mediante la intercesión del Beato Padre Francisco de Posadas.

—En la Real iglesia de San Hipólito, tendrá la Congregación de las Madres

Cristianas, el día 25 del corriente mes, comunión general á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

—Mañana, por concesión del M. I. señor Gobernador Eclesiástico S. P., estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo en la Real iglesia de San Pablo, costeado por doña Francisca Gallardo, en sufragio de su difunta madre. A las ocho habrá misa cantada por la misma intención.

—Mañana, á las diez, se celebrará en la iglesia auxiliar de la Merced una fiesta solemne con exposición de Su Divina Magestad, en honra de su titular. Predicará don Cándido González.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustín.

#### Espectáculos.

##### TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las ocho y cuarto.

—El boceto lírico en un acto, *El Man-tón de Manila*.

Segunda sección, á las nueve y media.

—La zarzuela en un acto, *Las Bravias*.

Tercera sección, á las diez y media.

—La zarzuela en un acto, *Los Cama-rones*.

Cuarta sección, á las once y media.

—La zarzuela en un acto, *Pepe Ga-llardo*.

Precios para cada sección.—Palcos sin entradas, 3'50 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 40.—En-trada de grada, 15.

#### Por telégrafo

##### DE NUESTRO CORRESPONSAL

##### Cervera y Eulate.

Madrid 22 (1'30 t.)

El almirante don Pascual Cervera y el capitán de navio señor Eulate han llegado á esta corte.

En la estación fueron recibidos por el ministro de Marina y oficialidad de la armada.

##### Toral enfermo.

El general Toral se encuentra en cama.

##### Evacuación

##### de Puerto Rico.

Según despachos recibidos de la pequeña antilla han embarcado con rumbo á la península 1.200 repatriados, paisanos en su mayoría.

##### Declaraciones de Augustin.

Madrid 22 (2 t.)

El excapitán general de Filipinas ha manifestado que marchó al archipiélago conociendo la grave situación en que se encontraba.

Añade que esta situación la aumentó el desastre de Cavite, agregando que el continuo asedio de los yanquis y de los insurrectos le obligaron á rendirse, para evitar la efusión de sangre y disminuir el número de inocentes víctimas.

El general Augustin declara también que acepta las responsabilidades en la rendición de la plaza.

##### Varias noticias

Madrid 23 (2,35 madrugada.)

Ha llegado á esta corte el señor Castelar.

Los polaviejistas se consideran en el poder para diciembre próximo.

El almirante Cervera ha conferenciado con la Regente.

Una horrorosa tempestad ha descargado en Valencia, produciendo gran inundación y considerables destrozos.

##### Consejo de ministros

Madrid 23 (3'10 madrugada.)

En el Consejo que han celebrado los ministros se acordó arbitrar recursos con destino á la repatriación de las tropas de Cuba y Puerto-Rico.

La repatriación cuesta cien millones de pesetas.

Se adquirirán 98.000 trajes de abrigo para los soldados.

Se rebajarán las dietas señaladas á los comisionados que han de marchar á Paris.

BERMUDEZ.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

# Agua Sulfurosa Artificial

DE CARRATRACA

Para baños sulfurosos de iguales virtudes medicinales que las aguas naturales de Carratraca y Chiclana. Se recomiendan estos baños como Tónicos y para curar las enfermedades de la piel como Herpes, Sifilides, Acné, Pelagra, etc. Son de utilidad estos baños a las personas que por sus ocupaciones no pueden ausentarse y tomar los naturales. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR. Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

## LIBRERÍA

### DIARIO DE CORDOBA

SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases más económicas a las más superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones a cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y a todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc. etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la primera y segunda enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

SAN FERNANDO NÚM. 34

TELÉFONO NÚMERO 37

## ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería

Gordomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

## CASA DE BAÑOS

16, CALLE DE SAN ALVARO, 16

Este acreditado establecimiento sigue con gran imitación, sirviendo toda clase de baños, y muy particularmente los termales de ALHAMA DE GRANADA y de ARAGON, Arqueña, Fuencaliente, Aromáticos y de vapor.

Casa recomendada por todos los señores Médicos

Precios sumamente económicos.

## INCIO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE INCIO

Declaradas de utilidad pública por Real orden del 15 de Enero de 1894.

Estas aguas, clasificadas entre las ferro-magnesianas-arsenicales y análogas a las tan célebres de Spa, Bagnères de Bigorre, Pyomont, etc., curan la anemia en todas sus consecuencias, la Clorosis, el Paludismo rebelde, la Neurastenia y todas las manifestaciones que dependen del agotamiento nervioso.

Depósito central y referencias: Provincia de Lugo, Incio

Depósito de las aguas en Madrid: ALCALA, 36

Proprietarios: Conde de Campomanes y D. Benigno Quiroga S. Ballesteros

Viaje por ferrocarril hasta BOBEDA, y desde este punto una hora en carruaje

## Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8

FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS

CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos.

Verdadera especialidad en la tinte y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, corbatas y demás, de seda y de media-seda, en colores finos y negros finos garantizados.

Trajes de caballeros y de niños sin necesidad de descoloridos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sopanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas.

Verdad en superiorísimos, negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican.

Los trajes, blusas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inimitable.

Se preparan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda.

Se hacen traducciones del francés al español a precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se lije bien en las señas: Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

## ALBACETE

### JUSTO ARGOS AROGA

FABRICA DE NAVAJAS AL POR MAYOR Y MENOR

EXPORTACION A TODOS LOS PUNTOS DE ESPAÑA

Importación y exportación de toda clase de trigo

### SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copé, la Cubeba, y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

### AZÚCAR

En los almacenes de la colonia agrícola de Santa Isabel, situados en Córdoba, calle Conde de Torres-Cabrera, número 6, se expende pura y envasada, de todas clases, por el mismo cosecho, desde media arroba; pago al contado, con una rebaja del 15 al 20 por 100 del precio corriente en el comercio. También se expende por carros ó vagones, pago a 80 y 90 días, para fuera de Córdoba, a precios convencionales. Horas, desde las diez de la mañana a las tres de la tarde. s80-13

### Chapas de hierro.

Se ha recibido un gran surtido en lisas, negras, e todos números, así como galvanizadas, todas en 2 X 1. Hay grandes existencias en onduladas, ó acanaladas, para tejados, 2 1/2 X 0 83. Precios de fábrica. Ferreteria de Eusebio Sanchez, Duque de Hornachuelos 8. s70-4

### Almoneda.

Se hace de un estrado completo, espejos, cuadros y toda clase de mobiliario de casa, con objetos de capricho, a precios arregiados, en la casa número 3, calle Gutiérrez de los Rios, de 12 a 4 de la tarde. s4-4

### Taller de Modista

Jeseta Gijón Cárpio, ofrece en nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mesa número 2. s70-4

### LAS RELACIONES

Se arrienda desde el día de la casa número 6, calle del Pozo, hoy Borja Pavón, con buenas habitaciones y un portal propio para establecimiento. Darán razón: Muesa Luis 14. s70-4

Arrendamiento. Se hace de la finca del Tabo, o bajo, con casa de recreo, jardín, olivar y tierra de labor. Informará don Eduardo Guerrero, que vive Alfaro 56. s7-6

Se desean dos ó tres habitaciones y cocina, en alto ó bajo, bien acondicionadas. Doña Engracia 5. s3-2

### Agua de la Palomera

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Ospital, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbrés, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con un café con leche, de los mejores obradores de Reus; precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cosarios, a todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, a 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Ospital, jardín nuevo de Diego García.

### PILDORAS PURIFICADORAS

de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Febreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc.

Es el Producto verdaderamente con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.

### DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

### Empresas-casas constructoras ó capitalistas.

Se ofrece una fabrica harinera, con gran edificio sobre el río Genil y la carretera de Córdoba a Málaga, a un kilómetro de Benamejil, e inmediata a Palenciana, Cuevas de San Marco, Cuevas altas, Encinas Reales, Alameda, Rufo, Antequera y Lucena, para construir sociedad y explotar la fuerza del poderoso salto de agua que en ella existe, en el alumbrado eléctrico de los pueblos próximos, ó en otra fabricación en gran escala, lo cual puede hacerse sin perjuicio de la de harinas, a que hoy con éxito se dedica: para tratar con su dueño, don Toribio Herrero, calle Cabezas, 16.—Córdoba. s3-3

Desde el día se arrienda la casa plazuela de San Miguel, número 1, duplicado, y un piso de la casa número 15, calle Torres-Cabrera, ambas de nueva construcción, y un portal propio para establecimiento, en la calle Alfonso XIII (antes Lico), número 52. En la misma casa informarán de su renta y demás condiciones. s6-1

El día 10 del presente mes se extrajo un cachorro, colorado y atravesado de podenco y butó. La persona que lo haya encontrado, y quiera devolverlo, se le gratificará si así lo desea. Vive su dueño, Candelaria, 13. s1-1

Todas. Se hacen nuevos y se componen los usados, Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.

### Cápsulas de Quina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, el grosor de un guisante, no se endurecen como las pildoras y se toman más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las quecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el sanguijuelo, la zeta de energía, el reuma, la gata, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

UNA CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Existe en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### Manual de ganadería y servicios

Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 1, plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-4

Se traspasa desde el día la acreditada tienda de abacería establecida en la casa número 21 plazuela de la Magdalena. En la misma dirección razón.

### Apuntes de agricultura

estudio sobre el trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, a 50 céntimos de peseta.

### ASFALTO

Se construy en pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan a éstos de la humedad. Los precios son económicos, garantizando la solidez y duración de este clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

### TENEDOR DE LIBROS

Una persona práctica en contabilidad, que desempeña en Córdoba un cargo importante, se ofrece para llevar los libros en establecimiento comercial ó fabril. Darán razón, Armas, núm. 7. s16-14

Rejas vecinas. Se ha recibido un gran surtido en la ferreteria de Eusebio Sanchez, a cincuenta y dos pesetas y media los cien kilos. s10-4

### OCASIÓN

Se vende un buró con tres cajones grandes y ocho pequeños; tiene escritorio y secretos, y adorno dorado; un velocipede; un sofá, y dos sillones de tapicería; dos lámparas, una de comedor y otra de antebal; dos galerías, y otros varios muebles, y un baño; horas, de 3 a 7. Arco Real, 4. s4-3

### Las Mejores Medicinas para Familias Son

## HOLLOWAY

Y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.

Las Pildoras Purifican la Sangre, fortalecen los nervios y el sistema. Curan la biliosidad, falta de apetito, indigestión y son inapreciables para todas enfermedades de Mujeres y Niños.

El Ungüento no Tiene Rival

Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.

Quemaduras y Toda clase de Malos Cutáneos Malos de Piel, etc.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres.

Y vendidos por todas farmacias del mundo entero.

## Imprenta

### Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.

Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

## FILIPINAS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR

DE JUAN OGAZÓN

CALLE ARCO REAL, 19.—CÓRDOBA.

AVISO IMPORTANTE

Las señoras que previsivamente deseen alombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alfombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas, a precios baratos.

Se ponen a domicilio cuando así conviene a los compradores.

## Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA

Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Reñajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica

### Confección sólida, elegante y esmerada

COLORES Y MATERIAS, EMPLEADAS DE LA CALIDAD

### JUAN MONSERRAT E HIJO

### GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE

Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turroneas, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

PREPARACIÓN ESPECIAL PARA EXPORTACIÓN A PAISES CÁLIDOS

Premiados con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888; dos en la de París 1889; una en Puerto Rico 1894; y un diploma en la de Chicago 1893.

REUS (ESPAÑA)

DESPECHO: Calle de Santa Ana, número 2.

FÁBRICA: Calle de Monserrat, 7 y 9 y calle de la Cárcel, 6.

Expedición a todos puntos.—Telegramas, MONSERRAT-REUS